



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

EN LA DIRECCION DE LA DIVISION DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA, SIENDO LAS 10.20 HRS. DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1983, DIO PRINCIPIO LA SESION NO. 93 DE CONSEJO DIVISIONAL.

- 1.- Se pasó Lista de Asistencia.- Hubo quórum. Los Consejeros ausentes fueron los Sres. Arturo Rojo y Rubén Memije.
- 2.- Se modificó el Orden del Día.- Se agregó a los Puntos Nos. 4, 5,6,7 y 8 discusión y aprobación, en su caso, y al Punto No. 9, análisis y resolución, en su caso, Asimismo se incluyó en el Punto No. 12 la solicitud de modificación a la Planeación Anual de la Maestría en Matemáticas y en el Punto No. 13 la solicitud de modificación a plazas del Departamento de Química. En el Punto No. 14 quedó Asuntos Generales. Después de haber hecho estas modificaciones, el Consejo Divisional, aprobó el Orden del Día.
- 3.- Se aprobó, sin modificaciones, el Acta de la Sesión No. 92.
- 4.- Se presentó a este Consejo el Anteproyecto de Lineamientos Particulares para la Solicitud de Período o Año Sabático y Presentación y Evaluación del Informe de Actividades Académicas desarrolladas durante el goce del mismo. Después de discutirse ampliamente, el Consejo Divisional aprobó este documento con las modificaciones emitidas en el pleno del Consejo. Asimismo se acordó que en la Carta de Procedencia que se envía a la Comisión Dictaminadora del Personal Académico para promoción de profesores, se anexe copia de la evaluación del Informe de Actividades.
- 5.- El M. en C. Pablo Rivera presentó a este Consejo el Anteproyecto de Lineamientos Particulares de Seguridad en los Laboratorios de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Después de estudiarse detenidamente este documento, se acordó:
  - a) La aprobación de los Puntos Nos. 2,4,5,6,7,8,9,10 y 11 del documento presentado.
  - b) Formar una Comisión Permanente de Seguridad, que será nombrada por el Director de la División conjuntamente con los Jefes de Departamento. Dicha Comisión presentará un Informe Anual de sus actividades a la División.
  - c) Nombrar responsables con capacidad ejecutiva para detener cualquier acción, en casos de violación a las normas respectivas.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

En cada Area de Investigación, el responsable será el Jefe de Area correspondiente o la persona que él designe.

En el Area de Docencia los responsables serán el Coordinador de Laboratorio y el Profesor encargado de la impartición del curso.

- d) Publicar y Difundir los Lineamientos Particulares de Seguridad, en los Laboratorios de C.B.I.
- e) Que como parte esencial de la formación de los estudiantes se les introduzca al conocimiento de dichos Lineamientos.
- f) La Profra. Ileana Velasco presentará las Normas para el Laboratorio de Física Nuclear.

El Dr. Gustavo Chapela, a nombre del Consejo Divisional, dió su reconocimiento y felicitación a los profesores Pablo Rivera, Jaime Vernon, Angel Manzur, Roberto Olayo y Enrique Hernández, por el trabajo realizado en la elaboración de los Lineamientos Particulares de Seguridad en los Laboratorios de C.B.I.

- 6.- Se aprobó el Dictamen de la Comisión destinada al otorgamiento de ayuda económica para profesores que realizan estudios de postgrado en el extranjero, así como aquellos que se encuentran en su período sabático realizando actividades académicas de interés para la Universidad. Asimismo, se acordó que en el momento en que se designe la Partida de Formación de Profesores para el Presupuesto de 1984, la Comisión analice las solicitudes de aumento de ayuda económica y que presente una propuesta al Consejo Divisional.
- 7.- Se aprobó el Presupuesto por Programas de 1984, salvo error u omisión, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, así como la primera prioridad en plazas de nueva creación. El Consejo dió un voto de confianza al Director de la División y a los Jefes de Departamento para la asignación de prioridades, siempre y cuando se avisara al Consejo del resultado final.
- 8.- Se aprobó, con las modificaciones realizadas en el pleno del Consejo, el Proyecto de Lineamientos Particulares para la presentación del Informe Anual de Actividades Académicas desarrolladas por los profesores de la División.
- 9.- El Dr. Gustavo Chapela informó acerca de la pérdida de una micro-computadora Apple de la Sala de Terminales de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. El Consejo Divisional reestructuró y aprobó los Lineamientos Particulares para el uso de la Sala de Terminales. Se acordó



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

enviar un comunicado al profesorado de la División señalando la necesidad de seguir dichos Lineamientos, asimismo el Consejo Divisional acordó enviar una comunicación a la Administración censurando el mal servicio de Vigilancia en la Unidad.

10. Se aprobó la visita del Dr. Omar Abel Lucero M., al Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica a partir de los primeros meses de 1984.

11. Se aprobó la acreditación del alumno Flores Carrillo Alfonso.

12. Se aprobó la modificación a la Planeación Anual de la Maestría en Matemáticas consistente en la apertura de las u.e.a Algebra Lineal (213635) y Análisis I (213636) para el trimestre 84-1.

13. Se aprobó la modificación a las plazas:

- 1 Ayudante "B" medio tiempo
- 1 Asistente tiempo parcial, 15 horas
- 1 Profesor Asistente tiempo completo o
- 1 Profesor Asociado tiempo completo

según alcance la partida presupuestal, del Depto. de Química.

14. ASUNTOS GENERALES:

- a) El Dr. John Goddard informó que existe poco apoyo del servicio de compaginado por parte de la Sección de Impresiones.

El Presidente del Consejo Divisional de C.B.I., después de preguntar si no había otro asunto a tratar y contestándosele negativamente, levantó la Sesión No. 93 a las 18.20 hrs.

*Juan J. Aubrizo*

*[Signature]*